

## Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MINJUDDHH

### Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada por	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos						
Lugar	Remoto vía Zoom	Fecha	<b>28/09/2023</b>	Hora Inicio	11:55	Hora Término	13:08

### Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Varinia Penco	Colegio de Mediadores de Chile
2	Nicolás Novoa	Corpaid
3	Pablo Duvó	Fundación Los Ojos de Chile
4	María Jesús Astorquiza	ONG Leasur
5	Alberto Carvajal	CORFAUSAM
6	Marlene Pino	Corporación C.E.C
7	Soledad Venegas	Universidad Católica de Temuco.
8	Mónica Lara	Diáspora e Integración Latinoamericana
9	Vanessa Hermosilla	ONG Emprender con Alas
10	Diana Díaz	CORFAUSAM
11	Dafne Mondino	ABOFEM
12	María del Rosario Ramírez	Fundación Embajada del Inmigrante.
13	Ismael Aguirre	Fundación los Ojos de Chile
14	Piero Arredondo	OTD Chile
15	Luz Ramirez Chamorro	Fundación Tomi

### Lista de Inasistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Hilda Cerda (no justifica)	CORFADICH

### Lista de Asistencia MINJUDDHH

N°	Nombre	Cargo
1	Nuvia Guajardo Leiva	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.

### Desarrollo Reunión



**I) Saludo de Bienvenida Presidenta COSOC.** Presidenta da la bienvenida a personas asistentes. Indica que previo al inicio del plenario se reunieron dos comisiones de trabajo remotamente, las que corresponden a DDHH y acceso a la justicia. Señala que comisión de mujeres y sistema penal no lograron quorum mínimo para sesionar. Realiza resumen desde comisión de acceso a la justicia, indicando que fue un trabajo provechoso.

## **II) Aprobación Acta sesión mes de julio.**

**Presidenta,** señala que por su parte revisó el acta y consulta si alguien tiene algún reparo o se da por aprobada.

**Consejero Alberto,** indica que no tiene reparo y consulta a Consejera Diana, quien tampoco tiene reparos al acta.

**Presidenta,** consulta si alguien tiene objeción al acta de Julio. No hay comentarios. Se da por aprobada, no hay objeciones a viva voz ni por chat. Queda pendiente revisión acta de agosto. Solicita que secretaría ejecutiva avise cuando quede disponible el acta.

## **III) Evaluación actividad del 8 de septiembre.**

**Presidenta,** comienza agradeciendo a consejera Vanessa por la organización y recalca lo contenta que quedaron las personas con la participación. Lee comentario del chat de Vanessa, quien consulta respecto a solicitud pendiente. Se le señala a consejera que se verá en el punto 5 de la tabla. Cede palabra para impresiones del plenario y asistentes a la actividad.

**Consejero Alberto,** señala que le gustó mucho la actividad, pues logró ver una cierta posibilidad de incidir como sociedad civil y se cuenta con mucho conocimiento de los comisionados. Le levantó moral y cree que todos debiese conocer más respecto de DDHH.

**Consejera María del Rosario,** parte agradeciendo la posibilidad de participación e invitación del Minrel. Agradece a los miembros del COSOC y realiza llamado de prestar trabajo desinteresado por parte de todas y todos. Cree que es la primera vez que se realiza una actividad de este tipo y tan bonita. Pero aún así considera que falta mucho compromiso por parte de consejeros y consejeras, pudo haber mayor aún convocatoria. Agradece lugar que propuso Vanessa. Pero indica que faltó un poco de planificación de cosas mas domésticas. Manifiesta que no le agradó que no se permitiera grabar o fotografiar. Lo ideal sería que se transmitiera en vivo para convocar a la comunidad. Señala que para este tipo de actividades hay que delegar, que cada persona realice distintas gestiones. Debe existir una buena señal de internet y tener cierta deferencia con personas que han sido invitadas, hay que dar la instancia de que puedan plantear su opinión.

Finalmente, indica que no ha visto respuesta a propuestas de trabajo en algún informe, el cual debe ser presentado por el COSOC, no organizaciones en particular. Hace llamado a que se reúnan para realizar el trabajo.

**Presidenta,** agradece a consejera. Cede palabra si alguna otra persona desea



hacer comentarios.

**Consejera Diana**, señala que para ella fue una gran experiencia conocer y estar en contacto con personas que pueden representar fuera del país. Cree que todas las cosas siempre cuando son por primera vez puede haber detalles, por lo que comentó consejera María del Rosario, debe quedar como experiencia interna nuestra.

Agrega que no sabe si hay partes que van desde el Estado o si todo tiene que ir hacia el EPU.

**Presidenta**, explica que efectivamente en esta oportunidad el informe alternativo va directo al Examen periódico.

**Consejero Alberto**, complementa que los informes alternativos también llegan a las Naciones Unidas y que después tienen que ser revisados y presentados al Estado chileno que tiene que responder por esto.

**Consejera María del Rosario**, explica como es el proceso.

**Presidenta**, indica que es así, pero solicita que ahora se concentren en el análisis del evento. Lo otro se verá en la elaboración del informe alternativo o sombra.

Agradece a quienes lograron participar y señala que entiende que hay otros consejeros y consejeras que no tienen misma flexibilidad en sus trabajos para asistir. No obstante, indica que pueden aportar desde otras instancias para la organización de este tipo de eventos.

Lamenta que consejera Vanessa se haya retirado por otros compromisos, por lo cual consulta a consejero Alberto si abordaron el tema del evento en la comisión de DDHH.

**Consejero Alberto**, señala que se abordó extensamente. Se decidió crear un Google drive para ir compartiendo los comisionados que participaron en la actividad en vista de presentar un informe alternativo. Se reunirán primer martes de octubre para ver avance que han logrado.

Hay trabajo avanzado por Vanessa, a quien hay que felicitar.

Gracias a la actividad que fuimos de MINREL, se logró concretar la actividad del 8 de septiembre y por eso es el trabajo que se ha realizado. Insta a que continúen las reuniones presenciales, que dejan mucho. Por lo tanto, señala que comisión de DDHH hará una propuesta que será presentada al COSOC.

**Presidenta**, señala que a continuación se abordará próximo punto de la tabla, aprovechando el enlace que ha dado Alberto con sus palabras.

#### **IV) Realización de informe alternativo al EPU 2024 como COSOC MinjuDDHH.**

**Presidenta**, consulta respecto a algo que no tiene claro, cuando consejero Alberto dice que la comisión de DDHH presentará algo, se refiere al COSOC o solo la comisión. Lo consulta para transparentar, ya que entiende que el COSOC es un equipo que en este caso puntual ha sido liderado y llevado por la comisión de DDHH y que ojalá esperarían que cuando exista algo desde otra organización especialista que quieran presentar al COSOC puedan liderarlo.

Lo anterior para que quienes no lograron participar puedan enviar sus aportes en caso de quererlo pero que se trabaje como un todo, y se aclare como se trabajará. Cede palabra a consejero Alberto



**Consejero Alberto,** indica que están invitando a todo el COSOC, tienen propuesta y esperan que plenario la acepte, pero esto involucra a todo el COSOC, no es algo puntual de la comisión, es extenso porque hay expertos de varias áreas y todos son necesarios.

**Presidenta,** entonces cierra concluyendo que será el COSOC quien presentará un informe como COSOC donde estarán las 15 organizaciones adheridas.

**Consejera María del Rosario,** señala que de acuerdo a lo hablado en comisión anterior, y lo que es justo es generar una propuesta de invitar a todos los delegados de comisiones del COSOC, pero que trabajen, porque considera no es justo que no trabajen y se sumen. Para ella saldría por COSOC pero trabajado con nombre de organizaciones que están aportando y participando en la construcción del informe.

**Presidenta,** entiende que si está firma del COSOC están adhiriendo todas las organizaciones, siendo las 15 quienes firman y están. Pide que lo aclare el consejero Alberto.

**Consejera María del Rosario,** insiste en que no es justo que no se aporte y se sume como organización.

**Presidenta,** cree que hay una confusión y comenta que ha revisado variados informes que se presentaron el año pasado. Existen los grandes informes colectivos, en que se distingue entre organizaciones que adhieren y organizaciones que participaron.

**Consejera María del Rosario,** hace distinción en que sería como apoyar la moción, pero el valor es distinto a si se realiza trabajo directamente o solo se adhiere.

**Presidenta,** indica que quisiera escuchar a quienes no estuvieron en el encuentro y que les gustaría ser parte del informe. Señala que le gustaría escuchar opinión de consejeras de LEASUR, Red de Acción Carcelaria, Ojos de Chile, ABOFEM.

**Presidenta** cree que debieran estar todos por ser un cuerpo. Consulta a consejera de Red de Acción Carcelaria si es posible puedan hacer llegar algún punto.

Consulta a ABOFEM, LEASUR y Red de acción si ya tienen como organización algún insumo para poder incluir que se haya trabajado en los últimos años. Les consulta en cuanto tiempo pueden hacer llegar la información, solicitando que sea antes del 3 de octubre.

No hay inconveniente por parte de las consejeras.

**Consejera María del Rosario,** señala que justamente de esto es lo que hablaban, que cada organización haga su aporte, pues todas han hecho un trabajo maravilloso desde su expertiz, por lo que es ideal que llegue la información antes del 3 para retroalimentar y ese día construir y avanzar.

**Consejero Ismael,** indica que no entiende lógica de la discusión ya que si se presenta como COSOC tiene que pasar por el plenario para ponerle el sello COSOC al informe, para lo que cree que debe hacerse una reunión extraordinaria. Si no se aprueba, cada organización debe ser firmante.

**Presidenta,** indica que la idea era pre acordar si se hace algo como COSOC



y si en esta reunión e COSOC decide que sí, se hará lo posible por cada consejero y consejera que así sea. Por eso el punto a tratar era decidir y acordar si como COSOC presentásemos informe alternativo, para lo que hay que trabajar.

Se solicita pre acordar la moción de realizar un informe alternativo de la sociedad civil a presentar al EPU desde el COSOC.

**Consejero Alberto**, señala que al estar en reunión ordinaria están facultados para acordarlo y asimismo, están facultados para realizar una reunión extraordinaria corta para aprobar el informe.

**Consejera Diana**, cree que están discutiendo algo fuera de lo normal, si en una organización su presidente presenta algo a una entidad, en asamblea se realizan observaciones pertinentes. No debe obligarse a organizaciones que presenten su informe, deben hacerlo con lo que cuentan a nombre de la organización.

**Presidenta**, solicita votación. Señala que consejera Dafne vota que si debe realizarse como COSOC.

**Consejera Diana**, vota que sí.

**Presidenta**, cree que es verdad que no todas las organizaciones aportan, pero enfocarse en ello no es algo que corresponde ahora. La pregunta es se hace o no como COSOC, para acordar desde ya fecha de reunión extraordinaria para aprobar previo al envío, sino se libera para que organizaciones presenten de forma independiente.

Recapitula, Maria del Rosario, Corfausam, Leasur, Abofem, Fundacion Tomi, Ojos de Chile, OTD, votan a favor. Hay mayoría.

**Consejero Piero**, consulta si técnicamente debe enfocarse solo en materia del Ministerio o puede ser más global.

**Presidenta**, indica que en relación con DDHH más global, lo que no quita que como organización o con otras de misma temática presenten otro independiente.

**Consejero Piero**, rectifica si es trabajar dentro de las competencias, para hacerlo más eficiente.

**Consejero Alberto**, señala que cada cual puede enviar algo de su experticia para sumarlo al informe y sentirse representado.

**Presidenta**, indica que es transversal, hablamos de DDHH en general.

**Consejero Piero**, agradece.

**Presidenta**, fija fecha de reunión extraordinaria para el día 05 de forma virtual, están viendo problema de horario. Se trata de que sea el día 06 AM, hay mayor acuerdo (8 personas aprox.), se trata de que haya un gran avance y es posible ratificar y el resto de los días podría pulirse el informe.

**Acuerdo:** se hará informe como COSOC, si hay personas que no puedan participar el día 3 mandarán información respectiva previamente. Si alguna persona consejera no puede, se enviará representante. El viernes 6 de 9 a 10 AM se reunirán extraordinariamente con compromiso de haber leído el avance que ya estará. Solicita que consejero Alberto comparta el drive respectivo.



**Consejero Alberto,** indica que sí.

Presidenta, solicita se cree una cuenta de COSOC, para el EPU, para que se envíe desde esa cuenta. Consulta si Alberto se maneja en aquello (creación formal de cuenta).

**Consejera María del Rosario,** indica que puede crearse desde correo del COSOC.

**Consejero Alberto,** indica que lo harán con Vanessa.

**Presidenta,** hace distinción que se cree cuenta desde el COSOC, pero que no se haga desde cuenta de emprender con alas, ya que es la que tiene Vanessa.

**Consejero Alberto,** señala que así es.

**Presidenta,** indica que pasará clave del correo para que se haga todo desde ahí.

**Consejera María del Rosario,** tiene duda si proyecto sale por COSOC, cree que debe haber un delegado y en ese caso debería ser Presidenta y no otra persona por la estructura que existe.

**Presidenta,** está de acuerdo, pero entiende que puede ser en conjunto y que no hay problema por ella que Alberto sea contacto de coordinador.

**Consejero Alberto,** prefiere que esté Vanessa, quien es la mas indicada para esto (quedar de contacto coordinador).

**Consejera María del Rosario,** señala que le gustaría que se pudiese ir a Ginebra a exponer respecto al informe, hacer presencia como COSOC.

**Presidenta,** indica que no se puede entrar porque no están acreditados para ingresar, pero es paso por paso. Primero enviar el informe.

#### **V) Invitación de Subsecretaría de DDHH en relación con la implementación la acción N°23 del Segundo Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas (PAN2).**

**Secretaría Ejecutiva,** señala que le llegó invitación desde Subsecretaría de Derechos Humanos, en que indican deben implementar acciones comprometidas en torno al PAN2. Inicialmente proponen fecha jueves 5 de octubre para trabajar con varios COSOC, partiendo por el del Ministerio. Señala que es ideal que puedan reunirse como COSOC y asistir a dicha instancia.

Hace lectura de correo con la invitación respectiva.

**Presidenta,** consulta si solo esa fecha es la única opción.

**Secretaría Ejecutiva,** indica que es propuesta inicial, pero si hay contrapropuesta hay que verlo.

**Presidenta,** señala que lamentablemente ese día no podrá participar. El día 6 podría.

**Consejero Alberto,** indica que ese mismo día tienen reunión extraordinaria.



**Presidenta** propone, alargar un poco más la instancia o llegar un poco antes. Consulta opinión del resto.

**Consejera María del Rosario**, considera que es posible al ser virtual.  
**Presidenta**, indica que es presencial.

**Secretaría Ejecutiva**, dice que en ese entendido todo debe ser presencial y quedarse a lo de Derechos Humanos. Indica que le den dos fechas probables y ella le propone a Derechos Humanos, quienes deberían adecuarse.

**Consejera María del Rosario**, consulta si hay fecha límite.

**Secretaría Ejecutiva**, indica que no lo sabe.

**Presidenta**, señala que en semana del 16 al 20 podría ser, ya que a esa altura estarán con tema del informe listo. Podría ser durante la mañana la convocatoria.

**Secretaría Ejecutiva**, señala que hará la consulta e informará por el WhatsApp. Si hay opciones se crea una encuesta y así se decide.

**Presidenta**, está de acuerdo, la idea es que se congregue a lo menos el 50 por ciento del COSOC.

**Consejero Alberto**, señala que además esta es una instancia de formación para los y las consejeras.

**Presidenta**, reitera que por lo mismo cree que sea después del 11 de octubre. Consulta si les parece. Hay consenso.

## **VI) Solicitudes pendientes.**

**Presidenta**, respecto a solicitud que indicó Vanessa al principio consulta a Secretaría Ejecutiva en que está aquello. Refiere informes de avance del plan de DDHH y comunicaciones recibidas del INDH. Se solicitó en reunión. Manifiesta que esa es la desventaja.

**Secretaría Ejecutiva**, indica que no le ha llegado solicitud formal alguna por lo cual no se ha gestionado.

**Presidenta**, recuerda que lo que envió CEC fue solicitado formalmente. Lo referente a ODS y otros.

**Secretaría Ejecutiva**, señala que eso se envió y aun no tiene respuesta.

**Presidenta**, respecto a solicitud de informes de avance, solicita a consejero Alberto que pueda enviarle por escrito y ella lo hace llegar al Ministerio.

**Secretaría Ejecutiva**, solicita a presidenta que le envíe por interno nuevamente todo para poder gestionar.

**Presidenta**, señala que la otra solicitud en concreto, hecha por Vanessa no ha llegado por lo cual vuelve a consultar a Alberto que lo mande por correo con copia a ella.

**Consejero Alberto**, está de acuerdo.



**VII) Varios.**

No se plantean temáticas varias.

**Presidenta**, solicita a consejero Alberto que excepcionalmente mande la invitación de acceso por el EPU a todo el COSOC, para el día martes.

Luego, el día 06 de octubre por zoom Colegio de mediadores, se reúnen extraordinariamente.

Recuerda enviar información para EPU a todos los consejeros y consejeras lo pertinente.

**VIII) Cierre Sesión.**

**Presidenta** agradece la participación en la instancia. Se agenda fecha para sesión de Octubre, el día 26. Se deja pre agendada.

Próxima reunión ordinaria.	
Fecha	26 de octubre 2023, modalidad por confirmar.
Tabla	- Por confirmar. - Borrador será remitido en conjunto con la citación a reunión Ordinaria del mes de octubre.